



AUDITORES EXTERNOS

**CONSTRUCCIONES, VIAS
Y HORMIGONES
C.V. HORMIGONES S.A.
INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2013 Y 2012**

Quito:
Gaspar de Villamor y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of. 34
Telefax: 3360411 / 3360024
Email: cedelsaauditores@hotmail.com

Guayaquil:
Av. Joaquín Ormaña 116 y
Juan Tanco Marengo
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:

CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A.**, que incluyen Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en estas fechas, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración de C. V. Hormigones S. A. responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

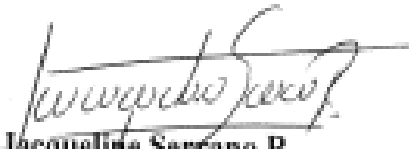
Párrafo de Énfasis

6. Como se explica en Nota 3.19 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 **CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A.** emitió sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2009

Guayaquil - Ecuador
Abril 08 del 2014


Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 571

CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía se encuentra en la República del Ecuador, fue constituida el 14 de febrero del 2003 y su objeto principal es la comercialización de hormigón en todas sus formas y resistencias, para obras civiles e industriales, y de las materias primas que lo componen, transporte y comercialización de productos elaborados de hormigón y/o prefabricados, podrá dedicarse también a la construcción de edificios.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un cumplimiento de lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.G.1C1. CPAIFRS.11.03, del 15 de marzo del 2011 que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para **CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A.** los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

2.2. Nuevas NIIF que fueron adoptadas por la Compañía

Norma	Tipo de cambio	fecha de aplicación
NIIF 9	Mejora, reconocimiento y medición de Instrumentos Financieros	1 enero del 2013
NIC 19	Mejora, Reconocimiento y medición De los gastos por planes de beneficios Definidos y beneficios por terminación	1 enero del 2013
NIIF 10	Clarificación y nuevos parámetros para la Definición de control y principios para preparación de estados financieros consolidados	1 enero del 2013
NIIF 11	Eliminación del concepto de activos controlados Conjuntamente y la posibilidad de consolidación Proporcional de entidades bajo control conjunto	1 enero del 2013
NIIF 12	Mejora, revelaciones de participaciones en otras Entidades	1 enero del 2013
NIIF 13	Mejora, medición del valor razonable de activos y pasivos y revelaciones necesarias sobre este	1 enero del 2013

La administración de la Compañía considera que la implementación de las normas citadas en el párrafo precedente, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación en aquellos que puedan ser relevantes para la Compañía, se señalan a continuación:

- a) La NIIF. 9 describe seguimientos técnicos para la clasificación y mediación de activos financieros, los cuales se clasifican en función al modelo de negocio y al flujo de caja contractuales. Esta NIIF será efectiva a partir de enero del 2015.
- b) La NIIF 13, describe seguimientos, técnicas sobre como el valor razonable es medido y reemplaza la guía de medición del valor razonable que actualmente varias NIIF está en su aplicación. Esta NIIF es efectiva para periodos que inician en enero del 2013.
- c) La NIIF 19, cambia el concepto de beneficios a empleados y clarifica los conceptos de beneficios de empleados a corto y a largo plazo. Las ganancias o pérdidas actuariales que siguen de beneficios para empleados se reservan en su totalidad en los resultados, esta NIIF reemplaza y elimina esta opción y requiere que su total ganancia o pérdida se registren en otros resultados. Esta NIIF es de aplicación a partir de enero 1 del 2013.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 y 2.012(Expresado en US\$ dólares)**

2.3. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extrajera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.4. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de información financiera.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 y 2.012(Expresado en US\$ dólares)

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

3.5. Inventarios

Los inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución. Son todos los costos derivados de su adquisición y transformación, y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

El costo de productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos fijos y variables de producción. La asignación de los costos indirectos de producción se efectúa sobre la base de la capacidad normal de la planta.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de ventas aplicables.

3.6. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.7. Propiedad, Planta y Equipo

❖ **Reconocimiento y Medición:**

Propiedad, Planta y Equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Se contabilizan a su costo de adquisición expresado en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2013, tomando como base para el cálculo las fechas de adquisición de estos activos.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición y cualquier otro desembolso directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su funcionamiento y uso.

Los costos de mantenimiento, son reconocidos en el estado de resultados cuando ocurren.

Cuando partes significativas de un elemento de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario poseen vidas útiles diferentes, son contabilizados de forma separada como un componente importante del activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros de los activos en referencia y son reconocidos en el estado de resultados.

❖ Depreciación

La depreciación de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario se calcula usando el método de línea recta, con base en el costo actualizado y de acuerdo con la vida útil estimado por la administración:

<u>Activo:</u>	<u>tasas:</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	20%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros

3.8. Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

3.9. Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medio de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración

3.10. Deterioro

❖ **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

❖ **Activos no financieros**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.11 Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

3.12 Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.13. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado del 22% sobre las utilidades gravables.

Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre el anticipo mínimo ya que este fue mayor que la base del 23% sobre las utilidades gravables.

3.14 Reconocimiento de beneficios laborales a largo plazo

Como se menciona en el literal b) de la Nota 3.15, la Compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura en la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de US/.23,585.00 valor establecido mediante un cálculo actuarial, elaborado por una empresa actuaria calificada independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada

3.15 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

3.16. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.17 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.18 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.19. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.20. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.21. Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICL.003 y No. 06.Q.ICL.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)**

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas de **CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A.** aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cuál se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual se desarrolló entre 3 de enero del 2011 hasta el 23 de marzo del 2011

Con fecha 24 de octubre 2011 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero del 2011 como se muestra a continuación:

PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2011	255.222,52
Reconocimiento de ingresos	(1.164,71)
Impuestos diferidos	291,18
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2011	254.348,99

En cumplimiento de lo indicado en la NIC 1 de las Normas Internacionales de Información Financiera se procede con el ajuste de las cuentas detalladas.

3.23 Análisis del Impacto

CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A. es una compañía en pleno proceso de producción y comercialización, cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables .

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración; y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Bancos (i)	191,293.33	440,447.34
Caja	1,000.00	9,318.17
Total	192,293.33	449,765.51

(i) saldos disponibles en cuentas corrientes

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADAS

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Alfadomus Cía. Ltda.	11,097.09	-
Cargaflec S.A.	94,050.00	-
Carilli S.A.	126,433.78	-
Talum S.A.	115,821.49	22,395.69
Depconsa S.A.	-	50,000.30
Larisa Lotización la Ribera S.A.	24,308.10	-
Ecuatoriana de Construcciones S.A.	-	55,251.21
Industria Metal Mecanica Constructora	67,615.83	49,050.25
Semaica	-	113,631.83
Midisa S.A.	840.03	-
Nansur S.A.	51,528.35	-
Licitaciones y Contratos S.A.	7,883.46	-
Ecuair S.A.	4,513.54	-
Varios	1,985.66	50,997.10
Total	506,077.33	341,326.38

Ver pagina siguiente: Documentos y cuentas por cobrar relacionadas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Compañía Verdu S.A.	38,945.84	-
Qualiclip S.A.	27,757.95	
Listoprinser S.A.	4,912.22	
TOTAL	71,616.01	-

Las transacciones reveladas en el párrafo precedente han sido negociadas en términos normales y de acuerdo a las políticas internas de la Compañía.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Empleados	82,882.90	66,634.50
Varias cuentas	233,244.14	133,492.31
TOTAL	316,127.04	200,126.81

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Impuesto anticipado	110,801.97	131,235.65
Credito tributario IVA	1,471.70	1,471.70
Total	<u>112,273.67</u>	<u>132,707.35</u>

10. Ver pagina siguiente: Propiedad, planta y equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2013 incluye:

	SALDO INICIAL	ADICIONES	SALDO FINAL	DEPRECIACIÓN
Vehiculos	73,928.44	-	73,928.44	20
Construcciones	5,419.42	-	5,419.42	-
Muebles y enseres	1,844.60	-	1,844.60	10
Instalaciones y mejoras	11,006.48	-	11,006.48	10
Equipo de producción	287,499.63	-	287,499.63	10 y 20
Equipo de computación	2,987.68	-	2,987.68	33.33
Sub-Total	382,686.25	-	382,686.25	

DEPRECIACION ACUMULADA

Vehiculos	73,928.44	-	73,928.44
Construcciones	5,419.42	-	5,419.42
Muebles y enseres	1,248.33	175.20	1,423.53
Instalaciones y mejoras	11,006.48	-	11,006.48
Equipo de producción	244,884.49	22,206.84	267,091.33
Equipo de computación	2,987.68	-	2,987.68
Sub-Total	339,474.84	22,382.04	361,856.88

TOTAL

43,211.41	(22,382.04)	20,829.37
------------------	--------------------	------------------

Al 31 de diciembre del 2012 incluye:

	SALDO INICIAL	ADICIONES	SALDO FINAL	DEPRECIACIÓN %
Vehiculos	73,928.44	-	73,928.44	20
Construcciones	5,419.42	-	5,419.42	-
Muebles y enseres	1,844.60	-	1,844.60	10
Instalaciones y mejoras	11,006.48	-	11,006.48	10
Equipo de producción	287,499.63	-	287,499.63	10 y 20
Equipo de computación	2,987.68	-	2,987.68	33.33
Sub-Total	382,686.25	-	382,686.25	

DEPRECIACION ACUMULADA

Vehiculos	73,928.44	-	73,928.44
Construcciones	5,419.42	-	5,419.42
Muebles y enseres	1,073.13	175.20	1,248.33
Instalaciones y mejoras	11,006.48	-	11,006.48
Equipo de producción	222,677.65	22,206.84	244,884.49
Equipo de computación	2,987.68	-	2,987.68
Sub-Total	317,092.80	22,382.04	339,474.84

TOTAL

65,593.45	(22,382.04)	43,211.41
------------------	--------------------	------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Proveedores Locales	52,613.86	33,466.65
Total	52,613.86	33,466.65

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Cías Relacionadas	128.241,25	-
Total	128.241,25	-

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Sueldos por pagar	-	10.450,94
IESS	4.135,78	19.544,70
Préstamos Quirografarios	-	5.702,84
Varios	-	4.550,90
Total	4.135,78	40.249,38

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Retenciones en la fuente	41.950,29	72.023,64
Impuesto renta empleados	1.115,22	-
Cuentas por pagar SRI	35.277,40	-
Total	78.342,91	72.023,64

15. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Fondos de reserva	684,56	2.932,76
Vacaciones	3.702,00	27.867,10
Décimo cuarto sueldo	5.958,08	25.929,87
Décimo tercer sueldo	479,47	7.523,17
Total	10.824,11	64.252,90

16. Ver página siguiente: Movimiento de Provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

16. MOVIMIENTO PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	FONDOS DE RESERVA	DESAHUCIO	JUBILACION PATRONAL
Saldo al 31 de diciembre del 2011	6,475.92	17,988.88	64,181.78	53,586.14	3,516.29	-	-
Débitos:							
Pagos		(168,278.16)	(97,345.87)	(109,852.29)	(52,363.78)		
Créditos							
Provisión		157,812.45	59,093.96	84,133.25	51,780.25	22,708.00	60,645.00
Saldo al 31 de diciembre del 2012	6,475.92	7,523.17	25,929.87	27,867.10	2,932.76	22,708.00	60,645.00
Débitos:							
Pagos		(74,157.83)	(48,963.54)	(44,344.08)	(36,528.99)	(16,513)	(43,255)
Créditos							
Provisión	1,552.34	67,114.13	28,991.75	20,178.98	33,858.16		
Ajustes					422.63		
Saldo al 31 de diciembre del 2013	8,028.26	479.47	5,958.08	3,702.00	684.56	6,195.00	17,390.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

17. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
a. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES		
Utilidad/Pérdida del ejercicio antes de deducciones	221.203,10	(1.227,85)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	33.180,47	-
b. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Pérdida / utilidad del ejercicio antes de deducciones	221.203,10	(1.227,85)
(-) Participación trabajadores	(33.180,47)	-
(+) Gastos no deducibles	2.660,48	75.686,00
Base Imponible del Impuesto a la Renta	190.683,12	74.458,15
IMPUESTO A LA RENTA	41.950,29	17.125,37
c. CONCILIACION PARA EL PAGO		
Impuesto a la renta causado	41.950,29	22.144,95
MENOS:		
Anticipo IR	(23.923,26)	
- Anticipo pendiente de pago	23.923,26	22.144,95
- Retención en la fuente del año	(20.094,93)	(41.072,95)
- Creditos tributarios de años anteriores	(90.707,04)	(71.779,04)
IMPUESTO A LA RENTA A FAVOR DE LA EMPRESA	(68.851,68)	(90.707,04)

e. TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece el 12% en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de **CONSTRUCCIONES, VIAS Y HORMIGONES C.V. HORMIGONES S.A.**, está integrado por 10 participaciones ordinarias y nominativas, de US\$ 100.00 cada una a valor nominal unitario.

19. RESERVAS

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Reserva legal	25,340.42	25,340.42
Reserva facultativa	12,731.32	12,731.32
Total	38,071.74	38,071.74

RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

RESERVA FACULTATIVA

Esta a disposición de los Accionistas y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Utilidades retenidas	117,861.29	232,841.60
Adopción NIIF	-	(873.53)
Deficit acumulado	(76,043.30)	(51,796.97)
Total	41,817.99	180,171.10

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)****UTILIDADES RETENIDAS**

Esta a disposición de los accionistas y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

AMORTIZACION DE PÉRDIDAS

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

21. INGRESOS – COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Ventas	1,794,266.46	2,673,456.94
Transporte		944,768.98
Total	<u>1,794,266.46</u>	<u>3,618,225.92</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

22. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

	Al 31 de Diciembre del 2013	Al 31 de Diciembre del 2012
Sueldos y beneficios sociales	796,684.91	2,279,173.05
Repuestos y materiales	408,104.62	952,593.53
Total	<u>1,204,789.53</u>	<u>3,231,766.58</u>

23. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2013, 2012, 2011, se encuentran abiertos a revisión.

24. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

25. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoria externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 (Expresado en US\$ dólares)

27. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmaterialles y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.013 y la fecha de preparación de este informe (Abril 8 del 2.014), se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, estos son:

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.